

**Asistentes:**

Juan Manuel Cordovez – Vicedecano de Investigación e Innovación.  
Oscar Álvarez – Representante Departamento de Ingeniería Química.  
Mario Andrés Valderrama – Representante Departamento de Ingeniería Biomédica.  
Andrés Medaglia – Representante Departamento de Ingeniería Industrial  
Olga Mariño – Representante Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación  
Mauricio Sánchez – Representante Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental  
Nicanor Quijano – Representante Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
Alejandro Maraño – Representante Departamento de Ingeniería Mecánica  
Vivian Bojacá – Secretaria comité

---

**Temas**

---

Orden del día

- Aprobación acta anterior
- Procesos FAPAs
- Nombramientos miembros comité
- Varios

Temas tratados

- Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta 2 del 2 de marzo de 2021.

- Procesos FAPAs

Se presentan los resultados de la recopilación de los procesos de evaluación de informes de seguimiento de los FAPAs en los diferentes de departamentos. Frente a este punto se evidencia que la mayoría de los departamentos tienen algún comité para la revisión y evaluación de los informes y Juan Manuel Cordovez propone a los miembros construir un acuerdo para realizar un mejor acompañamiento a los profesores asistentes. Sobre este punto los miembros comentan que:

- El esquema debería propender por enviar un mensaje de confianza y autonomía al profesor y ser un proceso sencillo y eficiente ya que en los últimos años el FAPA se ha vuelto muy burocrático y esto desvirtúa este incentivo.
- El seguimiento y acompañamiento al FAPA debería estar conectado con los procesos de contratación y ordenamiento profesoral.

Revisando las mejores prácticas, Juan Manuel Cordovez comenta que es importante que desde el departamento se envíe un mensaje de interés hacia el nuevo profesor y que este pueda sentir que desde la Facultad se busca brindar las herramientas necesarias para que pueda iniciar una carrera profesoral exitosa, y se concluye que, al llegar el profesor asistente, el director del departamento deberá conformar al comité que acompañará y direccionará al profesor durante su FAPA. Se propone que este comité esté conformado de la siguiente forma:

- Durante la fase de propuesta: director del departamento, director del grupo o subgrupo de investigación más afín a las actividades del profesor, profesor consejero (mentor), representante al Comité de Ordenamiento de la Facultad (COF).
- Durante la fase de ejecución: profesor consejero (mentor) y representante al Comité de Ordenamiento de la Facultad (COF).

Adicionalmente:

- La profesora Olga Mariño propone recopilar la información de los profesores asistentes que ya han sido ascendidos de categoría y que tienen FAPA aún en ejecución. Esto, para evidenciar si realmente el FAPA está cumpliendo su propósito (ser un capital semilla para el profesor) y poder proponer mejoras a la vicerrectoría de investigaciones.

- El profesor Alejandro Marañon propone que el esquema debería hacer parte de un acompañamiento integral para los profesores nuevos, que contemple también las actividades de docencia.

Finalmente, los miembros acuerdan construir una guía de procesos (que incluya a los FAPAs) para entregar a los nuevos profesores a su llegada, de forma tal que estos puedan navegar en la facultad para todo lo que requieran y así evitar también que se repitan casos de profesores que se enteran tarde sobre el FAPA.

- Nombramientos miembros comité

Juan Manuel Cordovez comenta que en el Consejo de Facultad fue revisado el tema de los nombramientos de los miembros del comité de investigaciones y sobre este punto los directores sugirieron que se mantuvieran los miembros actuales. Lo anterior, atendiendo a que algunos directores terminan sus periodos próximamente y prefieren que, en caso de haber cambios, sea el nuevo director quien notifique si habrá cambios.

Juan Manuel menciona igualmente que las cartas de oficialización de los nombramientos, que son retroactivas desde 2020, serán enviadas en el transcurso del día.

- Varios

Se menciona que, aunque se estableció que el comité de investigaciones no tendría un rol de aprobaciones, existen casos en los que, como en el tema de las bonificaciones, el reglamento no permite tener un proceso claro a seguir. En relación a este tema se encuentra una solicitud de bonificación de la profesora Alba Ávila, por lo cual se pedirá a los miembros, vía correo, que la revisen para conceptuar al respecto.

A continuación, el resumen de tareas de la sesión:

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
Enviar las cartas de nombramiento de los miembros	Juan Manuel Cordovez	16-03-2021
Enviar la propuesta de acuerdos para el acompañamiento y seguimiento de los FAPAs	Juan Manuel Cordovez Vivian Bojacá	9-04-2021
Revisar el caso de solicitud de bonificación	Oscar Álvarez Mario Valderrama Olga Mariño Andrés Medaglia Mauricio Sánchez Nicanor Quijano Alejandro Marañon	9-04-2021
Construir la guía para el profesor asistente	Juan Manuel Cordovez Vivian Bojacá	-

El próximo Comité de Investigaciones se realizará el 13 de abril de 2021.